



CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, el día 21 de enero de 2025 se llevo a cabo la primera sesión ordinaria de la comisión de Administración y Finanzas de la Alcaldía Azcapotzalco, mismo que se realizo en la "Sala de Juntas del Concejo" ubicada en el Campamento de Mecoaya 111, segundo piso, colonia San Marcos, 02020, Azcapotzalco; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Mensaje por parte del Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas.
4. Uso de la voz para Invitados Especiales.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

El concejal presidente dio inicio a la primera sesión ordinaria, dando la bienvenida a todos los presentes, así como a aquellos que nos veían a través de las diversas plataformas, del mismo modo a los concejales integrantes de la comisión, y a las y los invitados especiales que se encontraban en la sala.

Solicito a si mismo al concejal Integrante que por motivos de logistica ocupará el lugar de Secretario, ya que la concejal Secretaria correspondiente estaba conectada via remota, consecuentemente le solicito realizar el pase de lista para verificar si se encontraba el quorum necesario para sesionar.

Lista de asistencia y declaración de Quorum legal

Se procedio a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la comisión, con la finalidad de verificar el quorum legal.

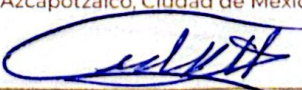

Luis Fernando Villarreal Flores, Presidente de la Comisión – PRESENTE

Aida Elena Beltrán Sanchez, Secretaria de la Comisión – PRESENTE

Rafael Zuñiga Espinosa, Integrante de la Comisión – PRESENTE

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176





Habiendo acreditado el quorum legal necesario para desarrollar los trabajos correspondientes, y siendo las 12:18 horas del día 21 de enero de 2025 se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la comisión de Administración y Finanzas del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

El presidente solicito al secretario, dar cuenta del orden del día considerando que el primer punto ya habia sido agotado.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Mediante la lectura del orden del día a los presentes, se procedio al desahogo del segundo punto, y asi mismo se realizo la votación de manera economica del orden del dia preguntando a los integrantes de la comisión si es de aprobarse.

(Fue aprobado el orden del día por unanimidad)

Mensaje del Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el concejal presidente hizo uso de la voz, con el proposito de presentar el plan anual de esta comisión, dando lectura a todos los puntos desarrollados y plasmados en el plan anual entregado a todos los asistentes.

"Como presidente de la Comisión de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Azcapotzalco, tengo el honor de presentar el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal correspondiente.

En un contexto de retos y oportunidades para nuestra demarcación, es fundamental que la administración local maximice el uso de los recursos disponibles, priorizando el bienestar social, la mejora en la calidad de los servicios públicos y el desarrollo sostenible. Como presidente de esta comisión, me comprometo a trabajar de manera coordinada con todos los integrantes de la comisión, así como con la ciudadanía, para fortalecer la rendición de cuentas, optimizar el presupuesto y promover un manejo financiero que sea tanto responsable como equitativo.

Este plan es, por tanto, un reflejo de nuestra responsabilidad en la construcción de un Azcapotzalco más justo, próspero y transparente.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





La Comisión de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Azcapotzalco tiene como misión garantizar una gestión pública eficiente, transparente y responsable de los recursos financieros y administrativos de la demarcación, promoviendo el uso óptimo de los mismos para el bienestar de la comunidad.

Nuestra visión es ser una comisión ejemplar en la administración pública local, reconocida por su capacidad para transformar la gestión financiera y administrativa de la Alcaldía de Azcapotzalco mediante el uso de herramientas innovadoras, tecnológicas y estrategias de optimización de recursos.

Buscamos construir un gobierno local eficiente, cercano y transparente, que responda a las necesidades de la comunidad con un enfoque sostenible y de inclusión social.

Nuestros objetivos son:

1. Garantizar la eficiencia en la asignación y ejecución del presupuesto

Asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera óptima, con un enfoque prioritario en las áreas de mayor necesidad para la población de Azcapotzalco, buscando siempre maximizar el impacto social de cada inversión.

2. Fortalecer la cultura del buen gobierno y la legalidad

Promover una cultura de integridad, responsabilidad y cumplimiento de la ley en todas las actividades de la comisión, asegurando que cada acción se alinee con los principios éticos y legales que rigen la función pública.

3. Impulsar la inclusión y equidad en el uso de recursos

Asegurar que las políticas y proyectos financiados con recursos públicos estén orientados a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables, promoviendo una distribución equitativa de los beneficios en toda la demarcación.

Nuestras actividades generales son:

Realizar seguimientos periódicos para asegurar que el gasto público se ajuste al presupuesto aprobado, identificando posibles áreas de mejora.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Realizar seguimientos y evaluaciones a los proyectos que reciben financiamiento, para medir su impacto y garantizar que los recursos se estén utilizando de acuerdo con los objetivos establecidos.

Proponer e impulsar proyectos orientados a la mejora de la infraestructura, la educación, la salud y el bienestar social, priorizando el uso de recursos de manera equitativa.

Coordinar esfuerzos con otras comisiones y dependencias de la Alcaldía para garantizar la alineación de las políticas y proyectos con los objetivos de la administración general."

Una vez concluida la participación del concejal presidente, se procedió al siguiente punto del orden del día.

Uso de la voz para Invitados Especiales

El concejal Presidente cedió el uso de la voz al Director de Finanzas Mario Saucedo Romero:

"Realmente es importante esto que menciona y hay que dar seguimiento al presupuesto así como al ejercicio del gasto para que se cumplan con todos los ejes transversales que marca la secretaria de finanzas a través de la secretaria de egresos y a través de la alcaldía; así como la matriz de indicadores para dar atención a la ciudadanía de acuerdo a sus necesidades y más que nada con la labor que ustedes llevan a cabo y dando este seguimiento espero se puedan cumplir con todas las metas que se tienen establecidas"

Se cedió el uso de la voz al Concejal Fernando Rosique Briseño:

"En días pasados de Diciembre se aprobó el proyecto del presupuesto de egresos de aquí de la alcaldía, el cual nos dimos a la tarea de revisar un analítico no obstante creo fundamental para el buen desarrollo de los trabajos de este concejo y de la comisión, que es deseable obtener información ahora con el nuevo año del ejercicio 2025 del presupuesto autorizado por unidad ejecutora de gasto que eso nos va a dar más certeza de que unidades administrativas van a erogar el presupuesto aprobado, en que áreas, en que rubros, sobre todo por los capítulos de gastos 2000, 3000, 5000 y 6000 para el mejor desempeño de la alcaldía"

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





Concluidas las intervenciones, se procedio con el siguiente punto del orden del día.

Asuntos Generales

El concejal Presidente comentó que si alguien más queria aportar algo a esta comisión de Administración y Finanzas y cedio el uso de la voz a la concejal Diana Maribel Vargas Bernal:

“Nadamás felicitar por la primera sesión ordinaria del compañero Luis y a los compañeros integrantes de la comisión, y agradeciendo la asistencia del Director, también comentar que vamos a estar al pendiente de la transparencia de la administración puesto que es muy importante de que todos los chintololos esten enterados de como se ejerce el gasto”

Clausura

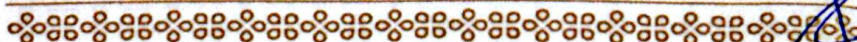
Asi mismo, agotados los puntos del orden del día, y siendo las 12:33 horas del dia 21 de enero de 2025, el concejal presidente dio por clausurada la primera sesión de la Comisión de Administración y Finanzas del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Se levanta la presente acta en términos de lo que establece el articulo 93 de la Ley Organica de Alcaldias de la Ciudad de México, y los articulos 63, 65 y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, firmando de conformidad las y los que en ella intervinieron.

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena





LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES
CONCEJAL PRESIDENTE

AIDA ELENA BELTRÁN SANCHEZ
CONCEJAL SECRETARIA

RAFAEL ZUÑIGA ESPINOSA
CONCEJAL INTEGRANTE

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000,
Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



2025
Año de
La Mujer
Indígena

